

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR  
CCB/SRO/PAG/JJA/MA/PI/CAC

637 - 1174 - 1187 - 1207

104304  
83  
8418

**MAT: OTORGA SUBSIDIO A PERSONAS QUE SE INDICAN**

**DECRETO SECC.1ª N° 2020**

**LAS CONDES 13 JUN 2025**

**OFICINA DE PARTES**

VISTOS: El DFL N°1 de fecha 26 de julio de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Decreto Sección 1ª N°1245 de fecha 15 de abril de 2025, que "Fija texto refundido y sistematizado del Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes"; Decreto Sección 1ª N°4645 de fecha 16 de diciembre de 2024, que pone en vigencia el "Programa Atención Integral y Cuidado 2025"; elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Alcaldicio N°852 de fecha 24 de marzo de 2025, que incrementa monto del programa "Atención Integral y Cuidado 2025"; Nómina N°18 de beneficiarios del "Programa Atención Integral y Cuidado 2025"; Subsidio para aportar en el pago de cuidadoras(es) para el acompañamiento de personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o acceso a establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM), para personas mayores de fecha 02 de junio de 2025, Informe de Imputación N°004328 de fecha 28 de mayo de 2025 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado del Departamento de Adulto Mayor de fecha 02 de junio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de administradora municipal.

**CONSIDERANDO:**

Que, en virtud de la situación de vulnerabilidad económica en la que se encuentran determinadas personas adultas mayores, y habiéndose identificado una necesidad prioritaria de asistencia, resulta necesario asignar recursos para financiar el acceso a Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM), con el objetivo de contribuir a garantizar su cuidado, protección y condiciones de vida digna;

Que, en este sentido, la Trabajadora Social del "Programa Atención Integral y Cuidado 2025" ha verificado a través de los informes elaborados durante el mes de mayo de 2025 que las personas identificadas en la Nómina N°18, presentan antecedentes sociales que justifican la asignación de recursos para el pago de establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM).

**DECRETO**

1. OTORGASE, subsidio en dinero con cargo al "Programa Atención Integral y Cuidado 2025"; Subsidio para aportar en el pago de cuidadoras(es) para el acompañamiento de personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o acceso a establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM), para personas mayores, a contar de junio y hasta el 31 de diciembre de 2025, a las personas que están incluidas en la Nómina N°18, que se adjunta y forma parte del presente Decreto Alcaldicio.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

- 2.- **AUTORÍZASE**, el pago de 7 cuotas a las personas señaladas en la Nómina N°18 del presente decreto, previa certificación del Departamento Adulto Mayor.
- 3.- **IMPÚTASE**, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; ítem 01 al Sector Privado; asignación 007, Asistencia Social a Personas Naturales; Contra cuenta N°5410124001; "Programa Atención Integral y Cuidado 2025";

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.**  
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**DISTRIBUCIÓN:**

- Departamento de Finanzas
- Departamento de Gestión y Presupuesto
- Oficina de Partes

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR



**Nómina N°18: Beneficiarios "Programa Atención Integral y Cuidado 2025"; Subsidio para aportar en el pago de cuidadoras(es) para el acompañamiento de personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o acceso a establecimientos de larga estadía para adultos mayores (ELEAM), para personas mayores"**

N°	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	PERIODO	VALOR CUOTA	MONTO PERIODO
1	JAIME LAUTARO	GUTIERREZ	SEPULVEDA	████████	DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2025	\$300.000	\$2.100.000
2	EMILIO	MANRIQUE DE LARA	LINARES	████████	DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2025	\$300.000	\$2.100.000

**\$4.200.000**



Las Condes, 02 de junio de 2025